

NOMBRE:		TRÁMITE:		☒	SERVICIO:	
Asesoría y Vinculación con empresas a los Buscadores de Empleo						
DESCRIPCIÓN:						
✓ Recepción de documentos. ✓ Consulta de vacantes por parte del solicitante. ✓ Entrega de Carta de Vinculación de Candidatos, de 1 a 3 opciones laborales. ✓ Dar seguimiento vía telefónica, por parte de la Coordinación de Promoción al Empleo.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Federal del Trabajo					
	Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de Vinculación de Candidatos				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO ☒	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se le brinda una asesoría al buscador de empleo interesado, para la selección adecuada de una oferta laboral, de acuerdo a su perfil.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica				
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Currículum Vitae o Solicitud elaborada.		SI	0	Bando Municipal vigente		
2.- Identificación oficial INE (al 200%)		No	1	CAPÍTULO XVII DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO. Artículo 107. La Dirección de Desarrollo y Fomento Económico		
3.- CURP		No	1			
4.- Comprobante de domicilio		No	1			



			diseñará y promoverá políticas que generen inversiones productivas y empleos remunerados en el Municipio; promoverá la productividad de micros, pequeñas, medianas y grandes empresas; promoverá el establecimiento y operación de un sistema de apertura rápida de empresas, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno, así como el desarrollo de un sistema de información y promoción del sector productivo del Municipio. Además, instrumentará programas de simplificación y transparencia administrativa para facilitar la actividad económica, regulando las actividades comerciales del sector privado en materia comercial, industrial y de servicios que propicie la instalación y apertura de nuevas empresas a través de la Ventanilla de Gestión Empresarial, y a la Ventanilla Única, y generará cadenas productivas para consolidar a las pequeñas y medianas empresas con los grandes empresarios y los programas de promoción del empleo y la capacitación para el trabajo, de conformidad con los ordenamientos aplicables al desarrollo económico del Municipio.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE	Asistir de manera presencial a la Coordinación de Promoción al Empleo con su respectiva documentación para iniciar el proceso de búsqueda de ofertas laborales.		



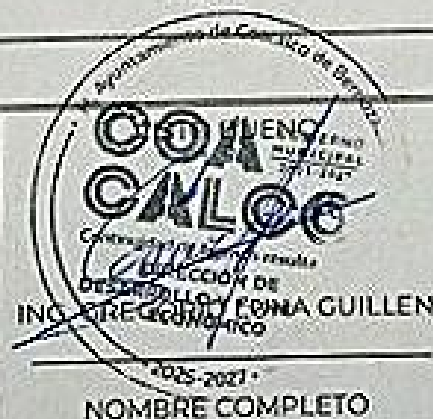
REALIZAR EL CIUDADANO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Inmediata							
COSTO:	N/A		Fundamento legal					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Disponibilidad de vacantes.							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	Disponibilidad de vacantes.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo y Fomento Económico					Coordinación de Promoción al Empleo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Ing. Gregorio Luna Guillen			
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes				NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Cabecera Municipal			MUNICIPIO:	Coahuila de Berriozábal			
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.				
		HORARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS:		Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
X	SIN LÍNEA TELEFÓNICA		X	X	coacalco.empleo22@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
CP:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿La asesoría tiene costo?			
RESPUESTA:		No, es gratuita.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Ustedes gestionan la colocación del solicitante de empleo con la empresa?			
RESPUESTA:		No, únicamente somos el vínculo entre el Buscador de empleo con el Empleador.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se puede realizar el trámite en línea?			
RESPUESTA:		No, solo de forma presencial.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/JUNIO/2025